



INSTITUCION EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN

Aprobada mediante Resolución 038 bis del 8 de mayo de 2003,
modificada por las Resoluciones 19611 de diciembre de 2006, 16732 de 2010
y 202050080983 del 22 de diciembre del 2020 y
modificada por Resolución 202350029003 del 17 de abril de 2023
Calle 42C N° 95-54 Barrio Campo Alegre Teléfonos: 496 73 76 – 496 77 67
DANE: 105001007188 NIT: 811017345-2

INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO BNZ-CT 10-2026 PAGO N°1

La Rectoría de la
I.E. BENEDIKTA ZUR NIEDEN

CERTIFICA:

Que ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios relacionados en la factura N°FE 546 con fecha de registro viernes, 19 de junio de 2026 por un valor total facturado de Nueve MILLONES Cuatrocientos Ochenta Mil Doscientos Cincuenta Y Cuatro Pesos m/l. (\$ 9,480,254) y discriminada a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	10	PASTA DE JABON EN BARRA AZUL	\$ 4,000	\$ 40,000
2	1	PACA DETERGENTE EN POLVO AZUL 500 GRA X 22 UNIDADES	\$ 133,200	\$ 133,200
3	10	LIMPIADOR ABRASIVO EN POLVO 500 GRA	\$ 4,350	\$ 43,500
4	10	LIMPIA VIDRIO X LITRO (PISTOLA ATOMIZADORA)	\$ 9,000	\$ 90,000
5	20	GALON DE HIPOCLORITO	\$ 12,100	\$ 242,000
6	10	ESPONJA DE ALAMBRE	\$ 3,700	\$ 37,000
7	5	CEPILLO DE ALAMBRE DE PALO LARGO	\$ 17,400	\$ 87,000
8	30	ESCOBA CERDA SUAVE 100 GRAMOS DE FIBRA,PALO EN MADERA 1.30 CM PLANTILLA COLOR	\$ 7,400	\$ 222,000
9	2	RASTRILLO PLASTICO	\$ 11,400	\$ 22,800
10	2	ESPATULA ENCABADA	\$ 26,100	\$ 52,200
11	10	DULCEABRIGO	\$ 6,200	\$ 62,000
12	10	GUANTE TALLA 8 Y 9 X PAR	\$ 9,500	\$ 95,000
13	10	CREMA LIMPIADORA	\$ 23,700	\$ 237,000
14	10	PAQUETE DE BOLSAS 18X24 X 100 UNIDADES	\$ 10,800	\$ 108,000
15	10	PAQUETE DE BOLSAS 26X40 X 100 UNIDADES	\$ 40,100	\$ 401,000
16	15	PAQUETE DE BOLSAS 37X51 X 50 UNIDADES	\$ 48,800	\$ 732,000



INSTITUCION EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN

Aprobada mediante Resolución 038 bis del 8 de mayo de 2003,
modificada por las Resoluciones 19611 de diciembre de 2006, 16732 de 2010
y 202050080983 del 22 de diciembre del 2020 y
modificada por Resolución 202350029003 del 17 de abril de 2023
Calle 42C N° 95-54 Barrio Campo Alegre Teléfonos: 496 73 76 – 496 77 67
DANE: 105001007188 NIT: 811017345-2

17	30	TRAPERA PABILO 380 GRAMOS, MADERA 1.40 Y 70 CM DE LARGO	\$ 17,300	\$ 519,000
18	30	PACA DE PAPEL HIGIENICO BLANCO 2 HOJAS ROLLO X 250 M X 4 JUMBO	\$ 60,700	\$ 1,821,000
19	10	JABON LIQUIDO DE MANOS X LITRO TAPA VALVULA	\$ 9,100	\$ 91,000
20	10	GEL ANTIBACTERIAL X LITRO	\$ 13,100	\$ 131,000
21	10	BOQUILLAS PARA MAGUERA	\$ 87,000	\$ 870,000
22	3	BOTELLA DE THINNER	\$ 22,300	\$ 66,900
23	10	PISTOLA PARA MANGUERA	\$ 36,300	\$ 363,000
24	100	BOMBILLO LED 40W	\$ 15,000	\$ 1,500,000
			Subtotal	\$ 7,966,600
			Base exenta de IVA	\$ 0
			Base Gravada con IVA	\$ 7,966,600
			Impuesto de IVA	\$ 1,513,654
			TOTAL FACTURADO	\$ 9,480,254

RETENCIONES Y TASAS		
Retención en la fuente	2.5%	\$ 199,000
Retención en el IVA	15%	\$ 227,000
Tasa Pro Deporte	1.3%	\$ 104,000
Estampilla de Justicia Familiar	2%	\$ 159,000
TOTAL A PAGAR DESPUES DE IMPUESTOS Y RETENCIONES		\$ 8,791,254

Con lo anterior claro, se le solicita al departamento de tesorería que soportado en el Contrato N°BNZ-CT 10-2026, y el Compromiso presupuestal N° 10 se realice el pago de forma oportuna de la factura N°FE 546 a nombre de COMERCIALIZADORA MILECOM S.A.S. con identificación N° 900710842-6 en la cuenta bancaria a su nombre suministrada en los documentos habilitantes de este proceso contractual, aclarando que despues de realizar las respectivas deducciones por concepto de retenciones, contribuciones, tasas y estampillas, el valor a pagar al proveedor es de Ocho Millones Setecientos Noventa Y Un Mil Doscientos Cincuenta Y Cuatro Pesos m/l. (\$ 8.791.254) .

Para constancia, se firma en el municipio de Medellín (Ant), el día viernes, 19 de junio de 2026.


Fernando Antonio Carvajal Oquendo
Ordenador del Gasto

Firma mecánica según artículo 12 ley 2150 de 1995